CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de diciembre de 2025, a las 10:58:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1107042660
Código de Verificación	1107042660251229105830

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contraloría Delegada EF

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287087648

PIB
10:59:03

Bogotá DC, 29 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1107042660:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:59:41 AM horas del 29/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1107042660**

Apellidos y Nombres: **MENESES MEDINA DIEGO FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/12/2025 11:00:31 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1107042660** y Nombre: **DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131340027** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:01:03 horas del 29/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1107042660,** Apellidos y Nombres **MENESES MEDINA DIEGO FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IMDERTY**, con NIT **805003325-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1107042660 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/01/2026 11:48 AM

Código Verificación: **RXJEM84SU2**

Válida hasta: **07/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Acta de Grado

Institución Educativa Mayor de Yumbo

[Sede Colegio Mayor de Yumbo].

Tarjeta T.I. [illegible] NUIP 1769[illegible]0078

En Yumbo Valle del Cauca a los 07 días del mes de Diciembre del año de 2015, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la

Institución Educativa Mayor de Yumbo

Institución aprobada [illegible] de la Educación Media Vocacional y Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental con Reconocimiento Oficial de Estudios según Resolución No 1577 del 6 de junio de 2006 para otorgar el título de:

Bachiller Académico y Bachiller Técnico

en las modalidades de Electricidad, Electrónica e Informática

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación se procedió a otorgar el título de

Bachiller Técnico

especialidad Informática a:

Diego Fernando Meneses Medina

[illegible]

En fiel copia tomada del Acta Original Ordinal No 075 de fecha 07 de Diciembre de 201 consta de 144 estudiantes que conforma con el nombre de:

Alba Cecilia Achicanoy Moncayo

y se eleva con el nombre de:

Derly Johana Zúñiga Pino

Firmada y Sellada por el Lic. Antonio Valencia Brítez (Rector)

y Rosaura Muñoz Mambuscay (Secretaria)

Dada en Yumbo Valle del Cauca, a los 07 días del mes de Diciembre de 2015

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7o del Decreto 1290 de 1994 y el Decreto 921 de 1994

Firmada y Sellada

El Rector — La Secretaria

Lic. Antonio Valencia Brítez
C.C. No 16.648.462 de Cali

Rosaura Muñoz Mambuscay
C.C. No 31.483.095 de Yumbo

Diploma No. 4612072

[illegible]

Powered by CamScanner

	CERTIFICACION	VERSION	02
IMDERTY	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA	FECHA	05/10/2019
	SUBPROCESO: GESTION TALENTO HUMANO	PAGINA	FO-GTH-40

39

300.05.01.169

LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO – IMDERTY.

HACE CONSTAR

Que el señor: **DIEGO FERNANDO MESNESES MEDINA,** Identificado con el número de cedula Nro.C.C.1.107.042.660 de Yumbo, ejecutó el siguiente contrato de prestación de servicios así:

NRO CONTRATO	Fecha de Inicio / Fecha de Finalización	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR CONTRATO
300.11.01.412	21 junio 2024 hasta 27 de diciembre de 2024	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTION EN EL PROYECTO DE FORTALECER LOS PROCESOS DE FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL IMDERTY	$ 13.860.000

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA: A) Brindar apoyo en la conformación de grupos de actividad deportiva en la zona urbana y/o rural en el Municipio de Yumbo, con beneficiarios para la promoción de Deporte Social Comunitario; **B)** Brindar apoyo en el reporte, control, monitoreo y/o seguimiento a la población atendida y las personas beneficiadas por las actividades realizadas. **C)** Presentar, elaborar y/o reportar informes de todas las actividades realizadas con la comunidad u organizaciones. **D)** Brindar apoyo asistencial, logístico y/o de difusión de las actividades institucionales. **E)** Las demás actividades estipuladas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Para efectos de verificación de la información contenida en el presente documento favor comunicarse con nuestra institución al correo electrónico, ventanilla@imderty.gov.co y sgadministrativo@imderty.gov.co, se firma en Yumbo, a los Dieciocho (18) días del mes de febrero del 2025.

SANDRA VIVIANA TOBAR GARCIA
Subgerente Administrativa y Financiera
Original: Persona Solicitante
Copia: Recurso Humano

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA , identificado(a) con CC 1107042660 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 09/08/2016 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	VIGENTE
CC	1144210428	ANGIE PAOLA GOMEZ MARTINEZ	VIGENTE
RC	1118312638	YEICOB MENESES GOMEZ	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Empleador	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	2024/12	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	2024/12	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	NI	900106828	ASOCIACION ADELANTE COLOMBIA	2024/12	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	2025/01	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	NI	900106828	ASOCIACION ADELANTE COLOMBIA	2025/01	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	2025/02	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	NI	900106828	ASOCIACION ADELANTE COLOMBIA	2025/02	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	2025/03	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	NI	900106828	ASOCIACION ADELANTE COLOMBIA	2025/03	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	2025/04	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	2025/04	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	NI	900106828	ASOCIACION ADELANTE COLOMBIA	2025/04	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	2025/05	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	2025/05	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	NI	900106828	ASOCIACION ADELANTE COLOMBIA	2025/05	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	2025/06	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	2025/06	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	NI	900106828	ASOCIACION ADELANTE COLOMBIA	2025/06	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	2025/07	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	2025/07	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	NI	900106828	ASOCIACION ADELANTE COLOMBIA	2025/07	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	2025/08	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	2025/08	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	NI	900106828	ASOCIACION ADELANTE COLOMBIA	2025/08	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	2025/09	30
CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	CC	1107042660	DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA	2025/09	30

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIEGO FERNANDO MENESES MEDINA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.107.042.660**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 29 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.